

La Conciliación. Una dimensión personal.

María Cornu Labat

Era un viernes de noviembre. Esas tardes divinas que presagian la llegada del verano e invitan a desparramar energía.

Una energía que el inflable instalado en medio del parque verde soportaba estoico y los chicos recargaban con cada salto.

A quien le quedaba poca energía era a Inés. Cada bocadito coloreado, cada detalle del vestido de la muñeca que adornaba la torta, cada platito y servilleta que no escondían esmero, tenía el inconfundible sello de su caricia, imposible no ver que casi estaba ella en cada salto de los chicos. Y, sí, estaba agotada. Y feliz con el éxito del cumpleaños. Pero agotada.

La admiré, se lo expresé y la felicité. Sus pelos revueltos dejaban ver no había quedado tiempo para ella. No importaba. Era el cumple de Francisca. Era ése el tema del día. Y que a Juan no se le ocurriera hacerle un reclamo de esos a los que la tenía acostumbrada. Cómo se le iba a ocurrir que ella ese día iba a estar impecable como todas las demás mamás. No era así de fácil. O vivía para arreglarse, o vivía para sus hijos. Las dos cosas eran incompatibles.

¿Juan?, pensé yo. ¿Iba a estar ahí a esa hora, un viernes, en una actividad tan exclusivamente de Inés? Para mi sorpresa, sí. Ahí estaba Juan, el workaholic a las 5 y media de la tarde en su casa, en el festejo de Francisca. Lo primero que me salió pensar fue: qué bueno.

El festejo siguió sin decaer en calidad ni un poquito. Todos la pasaron muy bien. Chicos y grandes. En un momento, hacia las 7 y media, Juan se vino a despedir con un bolso en la mano. Espontáneamente se me ocurrió preguntarle a dónde se iba con equipaje a esa hora un viernes, el día del cumpleaños de su hija. Me contestó que era la fiesta de fin de año de la empresa. Él tenía un cargo directivo, estábamos hablando de una empresa muy importante. ¿Pero con equipaje, a una fiesta? Y, sí. La fiesta quería estar a la altura del nivel de la empresa. Era en un resort 5 estrellas, alejado de la ciudad, y la fiesta continuaba con la estadía el sábado entero con acceso al spa, la cancha de golf y todas las amenities del hotel.

Mi cabeza en ese momento galopaba, estaba un poco confundida, indignada, compadecía a mi amiga, juzgaba a mi amigo. Me sorprendí a mí misma en la situación de resolver qué haría exactamente si fuera él, qué si fuera ella. Lo veía claro, ¿cómo ellos no? ¿Cómo permitían que las cosas sucedieran así?

Realmente no sólo no lo veía para nada claro, sino que era la primera vez que veía frente a mí y reaccionaba ante un verdadero y no simple conflicto de conciliación trabajo-familia. Este suceso quedó guardado en mi memoria de una manera que me cuesta definir, pero podría decir incómoda.

Varios años después, en medio de la finalización de un curso de dos años, me tocó asistir a un seminario de dos días completos cuya temática fue **“Conciliación de la vida laboral, familiar y personal”** Muy prometedor ya sólo con leer la temática. Prometía ser jugoso. Y lo fue. Las ponencias fueron a cual más interesante.

La primera se refirió a intentar encontrar el equilibrio entre la vida familiar y laboral.

La siguió un enfoque más trascendente, ya filosófico, que nos invitaba a reflexionar desde el lugar del trabajador que busca regresar a su casa como quien vuelve a su refugio luego de cumplir una difícil misión.

Desde el mundo público nos hablaron del lugar que ocupa el Estado a la hora de diseñar políticas que favorezcan a las familias.

Casi al final, el mundo empresarial presentaba su disyuntiva situándonos en ese lugar tan difícil en el que conciliar no es todo beneficio.

Por último, aterrizando al ámbito jurídico, discutimos casos concretos que se presentan cuando se aplican en el mundo real las políticas tanto de las empresas como las públicas.

Una gran amplitud de temas. Muchos datos para guardar, mucho para aprender, sin dudas.

Sospecho que el privilegio de sumergirme durante dos días en un tema fue el disparador. Y, amén de incorporar datos, no pude escaparme del impulso de reflexionar y entrelazar situaciones de la vida con estadísticas, propuestas y problemas.

“Encontrar el equilibrio” es indudablemente una aspiración que guardamos todos los seres humanos, y planteárselo como un desafío en la conciliación de la vida personal, familiar y laboral, es por demás loable y responsable por parte de quien presenta el tema en discusión. Si no intentamos encontrar un equilibrio, nos caemos, es así de básico. Concepto ineludible.

Situarnos en la cabeza y el sentimiento del héroe cuyo objetivo supera al mero cumplimiento de su misión, y es el regreso a casa con la misión cumplida, fue esclarecedor. Implicó abrir una puerta a que parte de la conciliación, y me atrevo a concluir que la más importante, es que el hogar, la Familia, sea el lugar al que varón, mujer, el que salga, quiera regresar. Ese desafío está puertas adentro y nos interpela a todos como sociedad más allá del estado, más allá de la Empresa.

Desde las políticas públicas, fue clave comprender que para el Estado el dilema de la conciliación familia y trabajo es un problema muy actual, ya que, sobre todo en Europa, el envejecimiento de la población, la disminución de los nacimientos, el retraso en la maternidad, el descuido de los desvalidos, son consecuencia de los cambios en la realidad personal, familiar y laboral. El definitivo ingreso de la población femenina al mercado laboral, provoca primeramente la vacancia de espacios de cuidado, de soporte que la mujer cubriría naturalmente en las familias, y que se convierten en un problema que el Estado debe intentar resolver. ¿Sólo desde las políticas públicas?

El hecho de entrar sin vueltas a cuestionarnos si conciliar es para el mundo empresarial sólo beneficios, fue de alguna manera algo que nos incomodó. Si uno piensa en el mundo privado, en el mundo de la empresa, piensa inmediatamente en beneficios, en ganancias. El empresario busca eso. Y está bien, es lo que debe ser. Entonces nos damos cuenta que a la

hora de buscar conciliar vida personal, familiar y laboral de sus empleados, no es el beneficio entendido lisa y llanamente el que implica. Aunque conciliar a la larga, claro que trae beneficios. Y el implicar el beneficio personal de los empleados, ese beneficio lo trae a la empresa.

El ámbito jurídico es una parte a tener muy presente, ya que si bien es en definitiva el espacio en que se decide si algo es justo o injusto, si una política se aplica o deja de aplicar, es a su vez donde se ve la naturaleza humana al desnudo. A veces se devuelve luz a situaciones que han sido injustas, pero otras veces se oscurece la intención poniendo un manto del egoísmo y conveniencia a costa de envilecer lo legítimo. A no dejarlo de lado en la reflexión.

Y, por fin, cuando terminaba el Seminario, el expositor disparó a la audiencia una pregunta, para que empezáramos a digerir lo que habíamos recibido esos últimos dos días.

Nos pidió que hiciéramos propuestas concretas y aplicables para que la conciliación de la vida personal, familiar y laboral pudiera ser un hecho y un aporte concreto de voluntades dirigidas a lo mismo.

Nos había quedado claro que no bastaban las políticas públicas, por el hecho de que el estado tiene sus intereses que les son propios. Las empresas no serán solas las que iluminen esta cuestión, pues muchas veces sus objetivos se podrían ver perjudicados. La familia no podría aisladamente, había que poner muchos motores en funcionamiento.

Me costó dar mi opinión, era mucho lo que había para reflexionar.

Inmediatamente volvió a mi cabeza la escena con la que comencé este artículo. Me acordé de Juan y de Inés. Del cumpleaños de Francisca, del hotel 5 estrellas y la tentadora estadía a jugar al golf y recibir masajes en un spa. Hice mi aporte que quedó un poco fuera de contexto y que intentaba expresar un tema mucho más profundo, y al que le venía dando vueltas desde hacía rato. "Las empresas deben incluir en sus festejos de fin de año a los cónyuges". Era algo muy simple y que de hecho algunas empresas hacen.

Lo que no es en absoluto simple es todo lo que se esconde detrás.

El hogar es el lugar al que el que cumplió su misión debe querer regresar. ¿Qué implica eso? Implica que quienes "hacen" el hogar deben lograr que cada uno necesite volver a casa. Excede las políticas empresariales y las públicas. Interpela a la persona, que es en realidad la clave de todo el tema. No hay vida laboral y vida familiar. Hay vida personal. El Estado, la empresa, las personas mismas deben respetar al hombre, a la persona en su integridad. Quien desde su vocación a la familia aporta y sirve al resto de la sociedad.

Desde ese lugar y con esa visión, el hogar se va a convertir en el lugar al que quiera regresar, el refugio. Porque la fiesta de fin de año de la empresa, el "outing" en el mejor campo con las actividades de aventura más alejadas de la realidad y más tentadoras, van a dejar de ser un intento de regalarle a los empleados el lugar de bienestar y el refugio. Porque ese lugar es el hogar, es la familia. Lo otro es una ilusión, un vacío. Que si con fines absolutamente egoístas y de beneficios propios, lo intentan dar otros, es porque quienes formamos parte de la familia, las personas en su integridad, nos estamos desintegrando, y

estamos dejándonos convencer que se puede vivir sin plenitud, se puede ser exitoso profesionalmente, y nos premiaran. Se es exitoso cumpliendo nuestra misión, o intentándolo cada día, y completándola humanamente, llegando al hogar porque es el lugar que nos reconforta, nos abraza, nos alivia, nos recibe. Y esto depende de nosotros, de que cada persona se vuelva más persona.